



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 6 DE JUNIO DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SANDRA PERDOMO CORTÉS, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD MARIANA PINEDA PERDOMO, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA Y EL DEFENSOR DE FAMILIA DE ESA CIUDAD Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD CON RADICADO N° 410013110002201800696. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-01850-00//STC-4893-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 7 DE JUNIO DE 2023
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 7 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

